

REGLAMENTO PARA EL EVENTO COMERCIAL

“32 CUMPLEAÑOS MERCACENTRO”



32 CUMPLEAÑOS
Mercacentro
Es de Todos... Es de AQUÍ

**30 DE AGOSTO AL
06 DE OCTUBRE DE 2023**

**POR COMPRAS DE \$50.000 EN MARCAS
PARTICIPANTES PODRÁS GANAR:**

**PREMIOS DE \$1.000.000
EN EFECTIVO**

**VIAJE A CANCÚN
DOS PERSONAS**

**CARRO
Renault Logan Life
2023 - 0 kms.**

**DESCUENTOS
MILES DE
PREMIOS
INSTANTÁNEOS**

**TARJETAS REGALO
\$200.000**

**TARJETAS REGALO
\$1.000.000**

**SI ABRES LA PUERTA ES
TUYO
APARTAMENTO
PARA ESTRENAR EN IBAGUÉ**

¡DISFRÚTALO GANANDO Y COMPARTIENDO EN FAMILIA!

*APLICAN CONDICIONES Y RESTRICCIONES.

1. FECHAS DE LA ACTIVIDAD:

Desde el Miércoles 30 de Agosto hasta el Viernes 6 de Octubre de 2023 en todos los 20 puntos de venta de Supermercados Mercacentro S.A.S

2. MECÁNICA

Por compras superiores a \$50.000 en las marcas participantes podrás ganar:

***Un Automóvil Renault Logan Life modelo 2023** -valor comercial \$67.000.000 (El valor comercial es independiente al valor negociado).

RENAULT LOGAN LIFE MODELO 2023		
MARCA: RENAULT	COLOR: GRIS ESTRELLA	SERVICIO: PARTICULAR
MODELO: 2023	LÍNEA: LOGAN	REFERENCIA: LOGAN LIFE MT
CLASE: AUTOMOVIL	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CILINDRAJE: 1598
MOTOR: A812UH17509	CAPACIDAD: 5	N° DE PUERTAS: 4
VIN: 9FB4SREB4PM606335		TIPO DE CARROCERÍA: SEDAN

Nota: Serán 5 boletas finalistas para cada vehículo, irán a una nueva urna, la última en salir será la ganadora del vehículo y los 4 restantes ganarán tarjeta regalo de \$200.000.

***Un viaje a Cancún para dos personas (Incluye: Tiquetes aéreos Bogotá – Cancún- Bogotá, Impuestos del tiquete, Traslados Aeropuerto, Hotel – Aeropuerto, 4 noches / 5 días de alojamiento en acomodación doble o triple, Desayunos, almuerzos tipo Bufett, cenas a la carta en restaurantes especializados, Bar abierto, bebidas y licores ilimitados, snacks, Shows y actividades de entretenimiento, Asistencia médica, Impuestos).** En fechas de temporada baja y en común acuerdo con la Agencia de viajes y Supermercados Mercacentro S.A.S.

***Uno de los 32 premios por \$1.000.000 en efectivo c/u**

***Una de las 320 tarjetas regalo Mercacentro por \$200.000c/u**

3. SELECCIÓN DE GANADORES: Viernes 6 de octubre de 2023, 3:00p.m. en Mercacentro N°10 El Poblado y la mecánica será la siguiente:

*Las boletas saldrán automáticamente marcadas por el sistema con el nombre del titular de la tarjeta Mercapesos que se haya presentado en el momento de la compra, los clientes sin tarjeta Mercapesos, deberán diligenciar manualmente la boleta y deben ser mayor de edad.

*Todas las facturas de los beneficiados son sujetas a revisión de control interno, se revisa validez de las condiciones de compra de acuerdo al evento específico, la

fecha dentro del marco del evento promocional el titular de la tarjeta Mercapesos, las posibles devoluciones efectuadas con la factura que dio lugar al incentivo. (Devoluciones de los productos que compraron durante el evento).

*Cada evento tiene sus fechas límites para entrega de obsequios. Vencido este plazo no se entregan los artículos, los obsequios deben ser reclamados en un plazo máximo de 1 mes (30 días calendario) después del día que se realizó el cierre de la selección de afortunados.

* Los artículos se entregan ensayados con las debidas garantías, una vez se entreguen en estas condiciones, no se efectuarán cambios, salvo si las garantías de las marcas de los artículos lo amparan.

4. DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS INSTANTÁNEOS:

	Recipiente ensalada (3.000)	Recipiente redondo tapa (10.000)	Jarra (10.000)	Luch recipiente (5.000)	Reloj (2.386)	
	Compras de \$50.000 a \$80.000	Compras de \$80.001 a \$150.000	Compras de \$80.001 a \$150.000	Compras de \$150.001 a \$250.000	Compras de \$250.001 en adelante	Premios por punto de venta
M1	300	600	700	200	200	2000
M2	500	150	140		10	800
M3	596	180	130		10	916
M4		2600	2500	1200	500	6800
M5	300	50	60			410
M6		800	1300	500	200	2800
M7	300	400	300	200	70	1270
M8	500	500	650	200	100	1950
M9	604	800	550	250	200	2404
M10		2600	2500	2000	500	7600
M11	600	300	100	100	100	1200
M12		150	260		15	425
M13		50	150			200
M14	400	50	50			500
M15		100	100			200
M16		100	100		10	210
M17	300	180	120	100	70	770
M18		80	70	50	10	210
MSALADO	600	180	190	100	50	1120
M20		130	150	100	50	430
TOTAL	5.000	10.000	10.000	5.000	2095	30.386

*Hasta agotar existencias.

5. TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD COMERCIAL “SI ABRES LA PUERTA ES TUYO”



SERÁN 10 FINALISTAS:

1 GANADOR DEL APARTAMENTO Y 9 GANADORES DE BONO REGALO \$1.000.000

50% EN EFECTIVO Y 50% EN TARJETAS REGALO PODRÁ SER TUYO EN DICIEMBRE DE 2023

Por compras de \$50.000 en productos de las marcas participantes podrás ganar.

30 DE AGOSTO AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023

*APLICAN CONDICIONES Y RESTRICCIONES.

Fechas de la actividad: Del 30 de Agosto al 1 de Diciembre de 2023.

Marcas participantes: P&G, OLD SPICE, DOWNY, GILLETTE, ORAL-B, HEAD & SHOULDERS, PANTENE, HERBAL ESSENCES, ARIEL.

Plan de premios:

***Un Apartamento no mayor a \$120.000.000.**

***Uno de los 9 bonos por \$1.000.000 (50% en efectivo y 50% en tarjeta regalo Mercacentro).**

Fecha de Selección de ganadores: Los 10 finalistas serán seleccionados el día viernes 1 de diciembre de 2023 a las 3:00p.m. en Mercacentro #10 El Poblado (Ibagué), estos 10 finalistas se reunirán el día jueves 7 de diciembre de 2023 a las 3:00p.m. en Mercacentro #10 El Poblado para la actividad final del evento, en donde 9 de ellos obtendrán un bono por (\$1'000.000) y uno ganará el apartamento.

El cierre del sistema para registrarse como participante se realizará el día viernes 2 de diciembre de 2022, a la 1p.m. excepto Mercacentro 10-El Poblado, cuyo sistema cerrará a las 3p.m.

Los nombres de los 10 seleccionados serán publicados en la página Web, en las carteleras de los puntos de venta, anunciados en perifoneo y si las fechas coinciden, saldrán publicados en la revista de Mercacentro.

Los beneficiados serán contactados una vez hayan sido seleccionados para citarlos a la gran final del jueves 7 de diciembre de 2023 a las 3:00p.m.en Mercacentro 10 El Poblado.

El jueves 7 de diciembre de 2023, a las 3:00p.m. Se reunirán en Mercacentro 10 El Poblado los 10 finalistas, y se realizará con ellos el concurso de la llave ganadora **“Si abres la puerta es tuyo”**, en presencia del delegado de la Alcaldía, de los gerentes de Mercacentro, los representantes de las marcas patrocinadoras, de control interno de Mercacentro, representante de la constructora y de los clientes. Los participantes deberán presentar la cédula este día.

Primero se probará cada una de las llaves para que se enteren que solo habrá 1 llave que abra la puerta, se realizará una selección con balotas entre los 10 participantes para conocer el turno de cada uno. Quien saque la balota No. 10 será el primero en escoger y probar la llave y en secuencia el que saque la balota No. 1 será el último en pasar a escoger y probar la llave en la puerta, en caso tal que ninguno de los 9 anteriores la abra primero. Los preseleccionados pasarán uno a uno de acuerdo al orden dado por las balotas a escoger la llave e intentar abrir la puerta hasta que salga la llave ganadora.

El beneficiado del apartamento será la persona que escoja la llave que abra la puerta. Los 9 concursantes restantes (los cuales no lograron abrir la puerta) serán beneficiados de un \$1.000.000c/u. (50% en efectivo y 50% en tarjetas regalo Mercacentro).

Si alguno de los 10 seleccionados no puede presentarse por causa mayor o fortuita el jueves 7 de diciembre de 2023 en Mercacentro 10 El Poblado a las 3:00p.m. para probar la llave, deberá entregar un poder autenticado a alguien de su entera confianza para participar en su remplazo e informar con anterioridad a Mercacentro por escrito. En cualquiera de los casos las personas que van a concursar deberán presentar su documento de identidad y el poder autenticado este día como prerrequisito para participar. La representación del participante por parte de un tercero obedece a su exclusiva responsabilidad; Supermercados Mercacentro S.A.S. no se hace responsable por eventuales discordancias en dicho sentido

6. TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD COMERCIAL
“32 CUMPLEAÑOS 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023”



¡ES HOY
6 DE SEPTIEMBRE DE 2023!

**POR COMPRAS DE \$30.000
PODRÁS GANAR:**

**1 VIAJE A SAN ANDRÉS
DOS PERSONAS**

**10 TARJETAS REGALO
\$200.000**

**1 TARJETA REGALO
\$500.000**

¡LA FELICIDAD ES DE TODOS, GRACIAS POR APOYAR LO NUESTRO!

Válido únicamente el 6 de septiembre de 2023. Aplican condiciones y restricciones.

Fechas de la actividad: Aplica únicamente para compras realizadas durante el día miércoles 6 de Septiembre de 2023 en todos los 20 puntos de venta de Supermercados Mercacentro S.A.S.

Marcas participantes: Todas las marcas que se comercializan en los 20 puntos de venta de Supermercados Mercacentro S.A.S

Plan de premios:

***1 Viaje a San Andrés para dos personas (todo incluido, temporada baja en acuerdo con la Agencia de Viajes y Supermercados Mercacentro S.A.S.)**

***10 Tarjetas Regalo Mercacentro por \$200.000c/u.**

***1 Tarjeta Regalo Mercacentro por \$500.000.**

Fecha de Selección de ganadores: Viernes 8 de Diciembre de 2023 3:00p.m. en Mercacentro #10 El Poblado.

7. TÉRMINOS Y CONDICIONES “32 CUMPLEAÑOS MERCACENTRO.COM”



30 de agosto al 6 de octubre de 2023.

1 ESTAR ACTIVO EN MERCAPESOS 

2 COMPRA \$50.000 EN LAS MARCAS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE:
mercacentro.com  310 205 4508

3 PODRÁS GANAR:



4 Televisor 50" Smart TV



1 IPAD 10.2"



5 TARJETAS REGALO DE \$200.000 c/u



1 CELULAR 128 GB



COMPRAS EXCLUSIVO ONLINE

*Imágenes de referencia.

Válido para compras realizadas a través de mercacentro.com y WhatsApp 310 205 4508. Participan compras de personas naturales activas en MERCAPESOS. Aplican términos y condiciones.

Fechas de la actividad: Aplica únicamente para compras realizadas a través de mercacentro.com y WhatsApp 3102054508, desde el miércoles 30 de agosto al viernes 6 de octubre de 2023.

Marcas participantes:



MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO AL VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2023

OFERTAS Y DESCUENTOS DE CUMPLEAÑOS

MARCAS PARTICIPANTES







MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO AL VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2023

2

Plan de premios:

- *1 Televisor 50" Challenger Smart TV.
- *1 iPad 8 generación Apple 32 GB
- *1 Celular 128GB
- *1 Celular Samsung A34 Negro 128 GB

Fecha de Selección de ganadores: Viernes 6 de Octubre de 2023 3:00p.m. en Mercacentro #10 El Poblado.

8. TÉRMINOS Y CONDICIONES
"32 CUMPLEAÑOS FAMILIA MERCACENTRO"
(Cliente interno)



32 CUMPLEAÑOS
Mercacentro
Es de Todos... Es de AQUÍ

**30 DE AGOSTO AL
06 DE OCTUBRE DE 2023**

**POR COMPRAS DE \$50.000
EN MARCAS PARTICIPANTES PODRÁS GANAR:**

1 MOTOCICLETA
Honda CB125F
2023 - 0 kms.

40 TARJETAS REGALO
\$200.000

1 OLLA FREIDORA
OSTER 6.8

1 EFECTIVO POR
\$1.000.000

10 EFECTIVO POR
\$500.000

10 EFECTIVO POR
\$300.000

**TELEVISOR
SAMSUNG 40"**
Crystal UHD

¡Gracias por ser parte de nuestra Familia Mercacentro!

VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA COLABORADORES DE ALVARADO COMPANY,
SUPERMERCADOS MERCACENTRO S.A.S. Y INVERLYC S.A.S.

*APLICAN CONDICIONES Y RESTRICCIONES.



El presente reglamento aclara las condiciones en las que se realizará el evento organizado por Supermercados Mercacentro S.A.S. y transmitido por el grupo de Facebook Familia Mercacentro.

Así mismo, lo aquí dispuesto es de obligatorio cumplimiento para los participantes.

Se entenderá que todo participante, al decidir inscribirse en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente reglamento. La participación en la actividad implica la decisión del participante de obligarse por estas reglas y por las decisiones de Supermercados Mercacentro S.A.S. las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados al “**32 CUMPLEAÑOS FAMILIA MERCACENTRO**”

El participante/colaborador que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará el bingo virtual, tiene el derecho de no participar en el mismo. Por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y como consecuencia, Supermercados Mercacentro S.A.S. quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Cualquier violación a las mismas y/o los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de la actividad implica la inmediata exclusión de este y/o la revocación de los obsequios, sea que ello ocurra en forma previa, durante o posterior a su realización.

FECHA DE REALIZACIÓN: El evento se llevará a cabo el martes 10 de Octubre del 2023 a las 11:00a.m. y transmitido en directo a través de FacebookLive en el grupo privado FAMILIA MERCACENTRO.

PARTICIPANTES: Serán todos los colaboradores que hagan parte de Supermercados Mercacentro S.A.S, Inverlyc S.A.S. y Alvarado Company S.A.S.

FECHAS DE LA ACTIVIDAD:

Desde el Miércoles 30 de Agosto hasta el Viernes 6 de Octubre de 2023 en los puntos de venta de Supermercados Mercacentro S.A.S.

MECÁNICA O MANERA DE PARTICIPAR

Por compras superiores a \$50.000 en las marcas participantes en cualquier combinación entre ellas, podrás ganar:

***Una motocicleta 0km modelo 2024**



Hombre



Mujer

- *Un premio por \$1.000.000 en efectivo.**
- *Uno de los 10 premios por \$500.000 en efectivo.**
- *Uno de los 10 premios por \$300.000 en efectivo.**
- *Una de las 40 Tarjetas Regalo Mercacentro por \$200.000c/u.**
- *Un Televisor Samsung de 40".**
- *Una olla freidora Oster 6.8.**

Notificación:

Este reglamento será visible en las carteleras y medios internos de Supermercados Mercacentro S.A.S.

Página Web: mercacentro.com

¡MUCHA SUERTE A NUESTROS COLABORADORES!

9. DERECHOS DE IMAGEN:

Con el hecho de participar en las actividades comerciales de Supermercados Mercacentro S.A.S., los ganadores aceptan y autorizan que sus nombres e imágenes aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que Supermercados Mercacentro S.A.S. desee realizar durante el evento o una vez finalizado el mismo, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente. Así mismo, renuncian a cualquier reclamo por derechos de imagen.

Por lo anterior, el participante mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, autoriza el uso de su imagen para que sea publicada en medios de comunicación. En este sentido, la imagen del participante podrá ser reproducida, distribuida, puesta a disposición o comunicada al público en cualquier tipo de formato (análogo o digital), conocido o por conocer, con el fin de desarrollar el objeto de la actividad y llevar a cabo la promoción y exposición de la misma en conexión con la marca de Supermercados Mercacentro S.A.S. durante el término de la misma, así como para actividades adicionales de carácter publicitario, promocional o institucional del organizador, relacionadas con la marca del organizador, inclusive con fecha posterior al período de vigencia de la actividad.

10. CLAUSULAS ESPECIALES:

El obsequio no es canjeable; es decir, en ningún caso se hará entrega de dinero en efectivo equivalente al valor del obsequio. Si el afortunado no desea recibir el obsequio, deberá mediante comunicación autenticada ante notaría, manifestarlo a Supermercados Mercacentro S.A.S., renunciando al obsequio. Si el beneficiario desea ceder el obsequio a otra persona, deberá comunicarlo a Supermercados Mercacentro S.A.S. de manera escrita y autenticada ante Notaría, además deberá presentar el documento válido para que se lleve a cabo tal cesión, previa revisión y aprobación del departamento Jurídico de Supermercados Mercacentro S.A.S. Es importante aclarar que se reportará ante las autoridades competentes como beneficiario al portador del cartón no al cesionario.

El cliente afortunado asumirá los gastos de matrícula, documentos, impuestos, escrituras, ganancia ocasional y demás trámites pertinentes.



Los afortunados serán publicados en las carteleras de los almacenes y medios internos de Supermercados Mercacentro S.A.S. Cada evento tiene sus fechas límites para entrega de obsequios. Vencido este plazo no se entregan los artículos, los premios deben ser reclamados en un plazo máximo de 30 días calendario posterior al día que se realizó la selección de afortunados. La representación del participante por parte de un tercero obedece a su exclusiva responsabilidad; Supermercados Mercacentro S.A.S. no se hace responsable por eventuales discordancias en dicho sentido. La totalidad del presente reglamento se aplicará por igual a todos los participantes.

Aplican todas las condiciones y restricciones del reglamento general de eventos promocionales de SUPERMERCADOS MERCACENTRO S.A.S.

11. NOTIFICACIÓN:

Estos eventos promocionales están sujetos a condiciones y restricciones del reglamento propio de estos eventos y al reglamento general de eventos Mercacentro.

Quienes participen en estos concursos aceptan de forma inmediata haber leído, entendido y acatado este reglamento. Aplican todas las condiciones y restricciones del reglamento general de eventos de Supermercados Mercacentro S.A.S. Este reglamento será visible en las carteleras de los almacenes de Supermercados Mercacentro S.A.S, en las redes sociales, página Web y en la publicidad de la actividad.

Facebook: Mercacentro

Instagram: @SupermercadosMercacentro

Página Web: mercacentro.com

¡MUCHA SUERTE A TODOS NUESTROS CLIENTES!